

Provincia del Chubut Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud

Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)

S. I. A. F. y C.

Nº Expediente: 1316/2022-MDSFMYJ

sobre Preventivo Nº: 456655 ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO PARA JUEGOS EVITA PARA PERSONAS MAYORES 2022

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD RAWSON

CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS Nº 21 / 22 MDSFMJ - FECHA DE APERTURA: 18 / 08 / 22 - HORA: 12:00 hs. - COTIZAR POR SOBRE CERRADO.-

DATOS DEL PROVEEDOR:

Proveedor:

Domicilio:

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. Esta contratación se rige por lo dispuesto por la Ley II Nº 76 (Antes Ley 5447 y el Dto. 777/06.)

Firmairesponsable 68 intratacion Familia Mujer v Juventud

OSCAR ALTREDO REMOSO

Su cotización se recibirá en la: Dirección General de Administración - Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud, sita en la calle Vacchina 203 en la ciudad de Rawson - Provincia del Chubut hasta las 11:30 hs del día 18 / 08 / 2022.-

Lugar y Fecha de Apertura será en la: Av. San Martín Nro 475 de la ciudad de Rawson (Provincia del Chubut) el día 18 / 08 / 22 a las 12:00 hs. COTIZAR POR SOBRE CERRADO.-

Detalle de ITEMS								
Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total			
001	4.01.052.003	MESA PARA JUEGOS. DE PING PONG SE DEBERÁ COTIZAR MESAS DE PING PONG CON RED	2	\$	\$			
002	4.01.020.083	PELOTA. P/VOLEY BALL SE DEBERÁ COTIZAR PELOTAS DE VOLEY OFICIALES TIPO MIKASA	6	\$	\$			
003	4.01.070.005	ACCESORIOS. JUEGO TEJO DE CAUCHO SE DEBERÁ COTIZAR JUEGOS DE TEJO TIPO OFICIALES	6	\$	\$			
004	4.01.031.001	DE MESA. JUEGO DEL SAPO SE DEBERÁ COTIZAR JUEGOS DEL SAPO DE MADERA	4	\$	\$			
005	4.01.070.005	ACCESORIOS. RED P/ DEPORTES SE DEBERÁ COTIZAR REDES DE VOLEY TIPO OFICIALES	2	\$	\$			
006	4.01.070.004	PELOTAS. DE PING PONG SE DEBERÁ COTIZAR PELOTITAS DE PING PONG	50	\$	\$			
007	4.01.031.001	DE MESA. AJEDREZ SE DEBERÁ COTIZAR JUEGOS DE AJEDREZ DE MESA CON RELOJ TABLERO	6	\$	\$			
800	4.01.031.001	DE MESA. NAIPES SE DEBERÁ COTIZAR MAZOS DE NAIPES BARAJA ESPAÑOLA X 50 UNIDADES C/U	20	\$	\$			
		Total:			\$			

La Gestión de Compra y la Declaración Jurada, tendrán que ser firmado en todas sus fojas por el Oferente



Provincia del Chubut Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud

Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)

o su Representante Legal y acreditar el mismo con el Poder Legal del firmante.

Los Precios ofrecidos se entenderán puesta la mercadería en la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DEPARTAMENTO LICITACIONES Y COMPRAS - CALLE: VACCHINA 203 1ER PISO - RAWSON - PROVINCIA DEL CHUBUT (CP 9103), corriendo los gastos de Embalaje, Flete, Seguro, Carga, Descarga, Acarreo, etc., por cuenta del adjudicatario.

El Oferente deberá especificar MARCA y Características de los bienes ofrecidos.

Los Precios incluirán el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en carácter de venta a CONSUMIDOR FINAL conforme el certificado de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) cuyo Nº es: 30-67049385-3 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD.

- El Proponente deberá presentar la siguiente documentación según los siguientes incisos:
- A) Fotocopia del instrumento que demuestra la representatividad legal del firmante.
- B) Certificado de Proveedor del Estado.
- C) Constancia de Inscripción en AFIP Actualizado.
- D) Certificado de Registro de Alimentantes Morosos (RAM), previsto en el Articulo N° 17 de la Ley XIII-22, expedido por el Poder Judicial de la Provincia del Chubut.
- E) Certificado actualizado del Libre Deuda extendido por el Banco del Chubut SA.
- F) Certificación de Cuenta en el Banco del Chubut SA.
- G) Certificado del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo, emitido por el Ministerio de Economía y Crédito Público (Unidad de Recupero y Aplicación de Fondos).
- H) Certificado de Obligaciones Fiscales expedido por la DGR (Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut).
- * La documentación solicitada puede ser suplida por el certificado único de SYAFyC (Sistema Integrado de Administración Financiera y Contable), que contenga los datos solicitados actualizados y/o vigentes.

Excepcionalmente y para los casos de la documentación requerida, el Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud podrá intimar al postulante a subsanar la omisión o el error de que se trate, dentro del plazo perentorio de setenta y dos (72) horas hábiles contados a partir de su notificación, sólo se requerirá esta información si se considerara que esto no afecta lo sustancial, el desarrollo del proceso en el que se hubieran detectado, ni rompe el pie de igualdad para con el resto de los postulantes. Transcurrido dicho plazo sin que el oferente cumplimente en forma integral con la documentación requerida se procederá a declarar la inadmisibilidad de la oferta.-

- * Completar y refrendar formulario adjunto, de no encontrarse comprendido dentro de las Inhibiciones establecidas en las normas del artículo 102° de la Ley II Nro.76 (Antes 5447), cumplimentando en el mismo domicilio real y legal, siendo requisito que este último se fije en la Provincia del Chubut, sometiéndose expresamente a la Justicia de la misma.
- * Todos los casos no previstos en este pliego, como asimismo las sanciones por el incumplimiento de las ofertas y de los contratos, se regirán por el Decreto Nº 777 / 06 Reglamento para las Contrataciones de la Ley II Nº 76 (antes Ley Nº 5447) y sus modificatorios. -

Plazo mantenimiento de oferta: 30 dias corridos a partir de la fecha de apertura.

Plazo de pago: 20 dias hábiles a partir de la fecha de recepción. Plazo entrega: 10 dias corridos a partir de la fecha de notificación.

Firma del Proveedor



ANEXO I

PROVINCIA DEL CHUBUT

REPARTICION: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD

CONTRATACION: S/ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO JUEGOS EVITA PERSONAS MAYORES 2022. -

TRÁMITE: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS № 21 / 22 MDSFMJ

EXPEDIENTE Nº: 1316 / 2022 MDSFMJ

LUGAR DE APERTURA: AVDA SAN MARTÍN № 475 DE LA CIUDAD DE RAWSON - PROVINCIA DEL CHUBUT. -

FECHA DE APERTURA: 18 / 08 / 22 HORA: 12:00

DECLARACION JURADA

Declaro/amos Bajo Juramento no encontrarme/nos comprendido/s dentro de las INHIBICIONES establecidas en el ARTICULO 102º de la LEY II Nº 76 (Ex Ley Nº 5447).-

RAZON SOCIAL / DENOMINACIÓN:			
DOMICILIO REAL:		 	
DOMICILIO LEGAL (PCIA. DEL CHUBUT):	F., 1	 	
TELEFONO:		 	
FAX:		 	
CUIT Nº:		 	
CORREO ELECTRONICO:			
	UGAR Y FECHA	 	

FIRMA Y ACLARACION DE FIRMA DEL OFERENTE